



INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 DE JUNIO DE 2017 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

El comportamiento del saldo de los Financiamientos a Largo Plazo del Gobierno del Estado, durante el trimestre comprendido de junio de 2017 a septiembre de 2017, mostró un desendeudamiento neto total por 5.0 millones de pesos, pasando de 1,572.0 millones de pesos a 1,567.0 millones de pesos; esto se debió principalmente a que se realizaron en tiempo y forma todos los pagos programados para cubrir el servicio de estos financiamientos. El saldo al 30 de septiembre de 2017 de los Financiamientos a Largo Plazo del Gobierno del Estado se integra de la siguiente manera: 872.4 millones de pesos con Banamex y 694.6 millones de pesos con Banobras, ambos fueron destinados a refinanciar la Deuda Pública del Gobierno del Estado en el año 2015.

Durante el tercer trimestre de 2017, el Gobierno del Estado realizó la quinta y sexta disposición del financiamiento celebrado con Banobras respaldado con Bono Cupón Cero; dichas disposiciones fueron por 11.5 millones de pesos a una tasa de interés de 8.02% y 24.8 millones de pesos a una tasa de interés de 7.85%. Este financiamiento tiene un saldo global al 30 de septiembre de 2017 de 190.6 millones de pesos. Se informa que estas disposiciones se liquidarán en su totalidad hasta la fecha de su vencimiento con los recursos provenientes de la redención del citado Bono Cupón Cero.

Con respecto a las Obligaciones a Corto Plazo se informa que durante el trimestre de junio de 2017 a septiembre de 2017, se mostró un endeudamiento neto total por 80.0 millones de pesos, pasando de 380.0 millones de pesos a 460.0 millones de pesos; esto se debió principalmente a que se liquidó en su totalidad el saldo que se tenía por 180.0 millones de pesos de la obligación contratada con Interacciones y se amortizó a capital 100.0 millones de pesos de la obligación que se tiene con Bancomer, adicionalmente se celebró con fecha 4 de agosto de 2017, una obligación a corto plazo con el banco Santander por un monto de 360.0 millones a una tasa de interés contratada de TIIIE+0.75 sin comisiones, que representó una tasa efectiva de 8.24% resultando ser la de menor costo financiero para el Estado; dicha obligación se pactó a un plazo de 12 meses incluyendo los primeros 5 meses de gracia por lo que no representará una carga adicional al Gobierno del Estado en este ejercicio fiscal 2017 debido a que se empezará a amortizar capital a partir de enero del 2018.

Con respecto al saldo de la deuda pública del Gobierno del Estado correspondiente al FOVISSSTE, se informa que ésta asciende a septiembre de 2017 a 6.2 millones de pesos, misma que se integra de la siguiente manera: 3.6 millones de pesos corresponden al adeudo reconocido por el Gobierno del Estado y 2.6 millones de pesos corresponden al adeudo avalado por el gobierno estatal, correspondiente a la deuda reconocida por los cinco municipios ante el FOVISSSTE. Durante este trimestre se informa que estos saldos no tuvieron movimiento debido a que el Gobierno del Estado se encuentra actualmente validando con el FOVISSSTE el ajuste de los intereses aplicados a los pagos efectuados conforme al Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago celebrado en 2001 entre el Gobierno del Estado y el ISSSTE-FOVISSSTE, para proceder a la firma del finiquito del convenio.



FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE JUNIO DE 2017 A SEPTIEMBRE DEL 2017



DEUDOR	ACREEDOR	ORIGINAL CONTRATADO EN PESOS	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 30/JUN/2017	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 30/SEP/2017	VARIACIÓN DEL TRIMESTRE	FECHA DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	No. DE INSCRIP. DE LA S.H.C.P.	TASA DE INTERES CONTRATADA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES/ FUENTE DE PAGO	COMISIONES Y ACCESORIOS	FECHA DE VENCIMIENTO	DESTINO
Gob. del Edo.	Financiamientos a Largo Plazo	1,617,000,000.00	1,572,035,618.90	1,567,020,381.45	(5,015,237.45)							
Gob. del Edo.	Banamex	887,000,000.00	876,010,614.99	872,387,509.36	(3,623,105.63)	25-feb-15	P03-0315018	TIE+0.65	9.98% del FGP del Edo.	Sin comisiones ni accesorios	28-mar-35	Refinanciamiento en 2015
Gob. del Edo.	Banobras	730,000,000.00	696,025,003.91	694,632,872.09	(1,392,131.82)	26-mar-15	P03-0315027	TIE+0.90	9.00% del FGP del Edo.	Sin comisiones ni accesorios	26-mar-35	Refinanciamiento en 2015
Gob. del Edo.	Banobras Bono Cupon Cero 1/		154,337,837.00	190,640,967.00	36,303,130.00							
	Disposición 1	676,774,569.00	88,458,905.00	88,458,905.00	0.00	01-sep-16	P03-0916039	2/	7.80% del FGP del Edo.	Sin comisiones ni accesorios	25-ene-29	Inversión Pública Productiva (Bono Cupón Cero)
	Disposición 2		22,155,769.00	22,155,769.00	0.00			8.63%				
	Disposición 3		27,116,987.00	27,116,987.00	0.00			8.38%				
	Disposición 4		16,606,176.00	16,606,176.00	0.00			8.33%				
	Disposición 5		0.00	11,549,430.00	11,549,430.00			7.91%				
	Disposición 6		0.00	24,753,700.00	24,753,700.00			8.02%				
								7.85%				
Gob. del Edo.	Obligaciones a Corto Plazo	920,000,000.00	380,000,000.00	460,000,000.00	80,000,000.00							
	Interacciones	360,000,000.00	180,000,000.00	0.00	(180,000,000.00)	13-sep-16	S/N	TIE+1.40	Ingresos Propios	Por gestión interna y mantenimiento	12-sep-17	Cubrir necesidades de liquidez de carácter temporal
	Bancomer	200,000,000.00	200,000,000.00	100,000,000.00	(100,000,000.00)	15-dic-16	Q03-0517023	TIE+1.10	Ingresos Propios	Por apertura	15-dic-17	Cubrir necesidades de liquidez de carácter temporal
	Santander	360,000,000.00	0.00	360,000,000.00	360,000,000.00	04-ago-17	Q03-1017040	TIE+0.75	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios	28-jul-18	Cubrir necesidades de liquidez de carácter temporal
Gob. del Edo.	ISSSTE-FOMISSTE 3/	130,000,000.00	6,229,009.97	6,229,009.97	0.00							
	Convenio Fomissste	69,550,065.00	3,592,403.39	3,592,403.39	0.00	27-jul-01	S/N	CPP	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios	Abr-15	Reconocimiento de deuda en 2001
	Ayto. La Paz	30,945,038.00	1,395,245.92	1,395,245.92	0.00	27-jul-01	S/N	CPP	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios	Abr-15	Reconocimiento de deuda en 2001
	Ayto. Comondú	14,353,443.00	669,759.82	669,759.82	0.00	27-jul-01	S/N	CPP	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios	Abr-15	Reconocimiento de deuda en 2001
	Ayto. Mulegé	6,070,855.00	228,055.39	228,055.39	0.00	27-jul-01	S/N	CPP	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios	Abr-15	Reconocimiento de deuda en 2001
	Ayto. Loreto	1,810,592.00	50,302.00	50,302.00	0.00	27-jul-01	S/N	CPP	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios	Abr-15	Reconocimiento de deuda en 2001
	Ayto. Los Cabos	7,270,007.00	293,243.45	293,243.45	0.00	27-jul-01	S/N	CPP	Ingresos Propios	Sin comisiones ni accesorios	Abr-15	Reconocimiento de deuda en 2001

Notas:

1/Financiamiento celebrado con Banobras el 1 de septiembre de 2016, destinado a inversión pública productiva consistente en obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal acordadas con el Ejecutivo Federal y aprobadas por el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN). Este financiamiento no representará para el Gobierno del Estado el compromiso de amortizar capital, debido a que éste será pagado en su totalidad, en su fecha de vencimiento con los recursos provenientes de la retención de un Bono denominado Cupón Cero, colocado en el mercado financiero por el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FONREC).

2/ La tasa de interés se conoce al momento de cada disposición.

3/ Deuda reconocida ante FOMISSTE mediante convenio firmado en julio de 2001, en donde el Gobierno del Estado es ayal y deudor solidario de los municipios. Actualmente se encuentra en proceso de conciliación para finiquito.

FGP= Fondo General de Participaciones.